



## ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

**Proceso de selección: “SERVICIO DE REPARACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA DE LA INSTITUCIÓN”.**

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

**VISTA:** La Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La Solicitud de adquisición de bienes y servicios, de fecha 19 de mayo del 2025, emitida por el Departamento Administrativo, identificada con el número CCC-2025-0157.

En virtud de todo lo antes expuesto, se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

### Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Compra Directa, en función del costo estimado para la adquisición.

### Segunda Resolución

El/los Perito/s designado/s para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas técnicas y económicas es:

Titular
Claribel Vizcaíno Peguero- Encargada del Departamento Administrativo

### Tercera Resolución

Manifiesto total conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en las solicitudes de adquisición.

### Cuarta Resolución

Apodero a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año 2025.

Miosotis M. Rivas Peña  
Directora Nacional

